

## ***INFORME DE LA ADMINISTRACION AÑO 2014***

*A los Accionistas de  
DRASUCORP  
Guayaquil, Diciembre 22 del 2015*

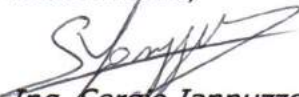
*De acuerdo a lo establecido en la resolución No 92-1.4.3.0013; R.O.44, 13-X-92, de la ley de Compañías, me permito presentar a la Junta de Accionistas de DRASUCORP S.A., mi informe en calidad de administrador al cierre del ejercicio económico del año 2014, siendo este el siguiente:*

- 1. Mi administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de DRASUCORP S.A.*
- 2. Los libros sociales de DRASUCORP S.A. se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad.*
- 3. Los estados financieros de DRASUCORP, expresados al 31 de Diciembre del 2014, son de tal y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que presentan inversiones*

*Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.*

*Sin otro particular, me suscribo de ustedes,*

*Atentamente,*

  
*Ing. Sergio Iannuzzelli G  
Representante Legal*